

SESIONES ORDINARIAS

2026

ORDEN DEL DÍA N° 75

Impreso el día 11 de mayo de 2026

Término del artículo 113: 20 de mayo de 2026

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Publicación** del libro *Cuando la escuela se atreve a imaginar*, realizado por alumnos y docentes del Colegio Secundario N° 5.020 “Profesor Néstor Palacios”, de la provincia de Salta. Expresión de beneplácito. **Vega**. (1.860-D.-2026.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Vega, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el libro *Cuando la escuela se atreve a imaginar*, realizado por alumnos y docentes del Colegio Secundario N° 5.020 “Profesor Néstor Palacios”, de la provincia de Salta; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la publicación del libro *Cuando la escuela se atreve a imaginar*, realizado por alumnos y docentes del Colegio Secundario N° 5.020 “Profesor Néstor Palacios”, de la provincia de Salta.

Sala de la Comisión, 5 de mayo de 2026.

Lorena Pokoik. – María C. Ibañez. – Hilda Aguirre. – Barbara Andreussi. – Lourdes M. Arrieta. – Yolanda Vega. – Patricia Holzman. – Guillermo C. Agüero. – Alejandrina Borgatta. – Myriam Bregman. – Adrián Brizuela. – Eliana Bruno. – Julieta M. Campo. – Maximiliano

Ferraro. – Sergio Figliuolo. – María V. Gallardo. – Álvaro García. – María L. González Estevarena. – Fernanda Miño. – Joaquín Ojeda. – Sergio O. Palazzo. – Claudia M. Palladino. – Esteban Paulón. – Gabriela Pedrali. – Miguel Rodríguez. – Rubén D. Torres. – Eduardo F. Valdés. – Hugo Yasky.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Vega, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el libro *Cuando la escuela se atreve a imaginar*, realizado por alumnos y docentes del Colegio Secundario N° 5.020 “Profesor Néstor Palacios”, de la provincia de Salta. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente, con modificaciones.

Lorena Pokoik.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el libro *Cuando la escuela se atreve a imaginar*, realizado por alumnos y docentes del Colegio Secundario N° 5.020 “Profesor Néstor Palacios”, de la provincia de Salta.

Yolanda Vega.